

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "TRURAZ C. A." A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2007.**

Señores Accionistas y Comisarios:

En observancia y cumplimiento a las prescripciones legales impartidas por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa Truraz C. A., me permito presentar el informe que me compete como Gerente General de la misma, por el período económico y financiero que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007 en los siguientes términos:

Mi actuar ha estado dirigido a la búsqueda e implantación de normas y políticas que aseguren óptimos y satisfactorios resultados en el quehacer económico y administrativo de la Compañía. He puesto en práctica un sólido sistema de control interno en el proceso de vigilancia en el movimiento diario de cada uno de los vehículos que hacen el servicio urbano por medio de comisiones rotativas desplegadas a fin de que la recaudación de la producción esté a la par con los servicios prestados. Se han establecido los controles previo y concurrente de cada una de las diferentes transacciones realizadas en el curso del ejercicio económico que informo.

Con este proceder, se llegó a la formulación de los Estados Financieros de los cuales, el Balance General, al 31 de diciembre del año informado, presenta los epígrafes componentes del activo total, la suma de \$ 71.899.75 que, deducido el pasivo total, de \$ 16.604.68 presenta un Patrimonio Neto de \$ 55.275.25 de alta solvencia, capacidad y confiabilidad operativa que está en relación con el objeto social de la compañía.

El Estado de Resultados, en la sección de Ingresos presenta una recaudación de \$ 39.994.87 y los Egresos Operacionales en sus diversos conceptos totalizan el valor de \$ 39.280.89 de donde se obtiene la utilidad líquida de \$ 713.98.

Para el presente año, espero con el apoyo de vosotros señores accionistas, buscar estrategias y nuevas políticas, a fin de que el Estado de Resultados presente una utilidad líquida repartible, luego de la deducción de beneficios sociales e impuestos tributarios.

Hasta aquí el informe que presento, esperando vuestra aprobación o solicitud de reparos, para los fines consiguientes.

Señores Accionistas

CBA. Gabriel Crespo Santacruz,
GERENTE GENERAL

29 SEP 2008

